

BASES GENERALES



INTERCOLEGIOS M30





BASES GENERALES

1. DE LA ORGANIZACIÓN

1.1. La realización del Campeonato Inter-colegios Master 30 tiene por finalidad:

- Promover la camaradería, confraternidad y competencia, a través de la práctica inclusiva del deporte, entre exalumnos que conforman los distintos equipos que representan a sus colegios.
- Aprovechar el contacto entre jugadores de la categoría durante el evento para intercambiar relaciones y estrechar lazos inter-colegios en lo deportivo y fraterno.
- Desarrollar un clima de respeto y competencia leal, y fomentar en todo momento la práctica del FAIR PLAY.

1.2. URBAN GAMES será la empresa responsable de la planeación, ejecución y supervisión de la **COPA CLAUSURA 2019** desde ahora LOS ORGANIZADORES.

1.3. Las comunicaciones de los delegados de los colegios se harán únicamente al siguiente correo: eliasm@urbangames.pe

1.4. El torneo estará conformado por veinticuatro (24) equipos divididos en grupos de seis (06) equipos cada uno.

1.5. Los participantes están obligados a cumplir con todas las disposiciones establecidas en estas Bases Generales, las mismas que regirán en el desarrollo del presente campeonato. Por lo mismo todos los delegados deberán enviar su conformidad a las mismas mediante un correo con las presentes Bases escaneadas con todas las hojas firmadas y en la última hoja sus datos completos: Nombre, DNI, Colegio y Firma.

1.6. El Campeonato se desarrollará en las canchas del Club Cultural Deportivo Lima, ubicado en Av. Alameda Sur 1530, Distrito de Chorrillos- Villa.

1.7. Con el propósito antes mencionado, se nombra dos comisiones, las cuales velarán por el correcto desarrollo de las competencias, las cuales estarán conformadas por:

1.7.1. Comité Organizador

- | | |
|------------------|---|
| - Elías Mindreau | (Director- Urban Games) |
| - Micke Palomino | (Coordinador de arbitraje- Urban Games) |
| - Julio Cárdenas | (Coordinador de audiovisuales- Urban Games) |



1.7.2. Comité de Disciplina

- Elías Mindreau (Director- **Urban Games**)
- Micke Palomino (Coordinador de arbitraje- **Urban Games**)

1.8. Se incluirán todos los servicios de organización del torneo incluyendo el alquiler de los campos de fútbol 11, ternas arbitrales, supervisor, jefes de mesa, paramédicos equipados, ambulancia, fotografía profesional, videos resumen con entrevistas, cobertura en redes sociales y página web, transmisiones en vivo a partir de la última fecha de grupos, rehidratación POWERADE para todos los partidos, balones reglamentarios profesionales marca ADIDAS, chalecos numerados y limpios para casos de confusión de colores, trofeos y premios en auspicios.

2. DE LAS INSCRIPCIONES

- 2.1. La participación será de exalumnos de los colegios participantes en la categoría **Master 30 (Categoría 89 en adelante)** **IMPORTANTE:** *Las listas podrán ser de hasta 30 jugadores durante el campeonato. Caso de querer presentar más jugadores sólo podrán presentarse listas con más de 30 jugadores hasta antes del inicio del campeonato. Una vez iniciado el torneo sólo podrán completarse las listas que tengan menos de 30 jugadores y únicamente hasta dicho número hasta la última fecha de grupos luego de la cual ningún equipo podrá hacer inclusiones ni cambios en sus listas.*
- 2.2. Sólo se podrá presentar un (01) equipo por colegio, no pudiendo además haber jugadores que jueguen por más de un equipo, por más que también sea exalumno de otro colegio participante.
- 2.3. **Será obligatorio para todos los equipos que sus jugadores validen ser exalumnos de su colegio mediante la constancia emitida por el colegio de haber algún reclamo justificado.** Caso de no contar con dicho documento no será admitido el jugador en el campeonato posteriormente de recibido el reclamo y confirmado como válido en su justificación por LOS ORGANIZADORES y hasta haber sido recabado el comprobante correspondiente por la Comisión de Justicia.
- 2.4. Si podrán conformar el Cuerpo Técnico de un equipo jugadores de otros colegios participantes en el mismo torneo a excepción:



- Si se enfrenta el colegio en el que desempeña una función como parte del Cuerpo Técnico contra el colegio que está inscrito como jugador, en dicho caso no podrá jugar y sólo podrá cumplir su función como parte del Cuerpo Técnico. Si decidiera jugar será expulsado del partido.
- Si fuera expulsado como jugador y/o integrante del Cuerpo Técnico deberá cumplir su/s fecha/s de expulsión tanto para el colegio en el que ejerce una función en el Cuerpo Técnico y de igual manera la misma cantidad de fechas de expulsión con el colegio en el que se encuentra inscrito como jugador.
- Si el partido para el que estuviese recibiendo una sanción fuese entre ambos equipos (el que está como integrante del Cuerpo Técnico y el que está inscrito como jugador), acumulará una fecha adicional de expulsión, siempre para ambos casos.

2.5. **Una vez realizada la inscripción de los equipos no habrá modificación ni inclusión en las listas ya aprobadas por el Comité Organizador.** Salvo lo indicado en el punto 2.1.

2.6. Cada ficha de inscripción deberá contar con: Máximo 30 jugadores, mínimo 18 jugadores. Salvo lo indicado en el punto 2.1

2.7. El 50% de la cuota de inscripción deberá pagarse antes del inicio del campeonato según se indica en el punto 2.10, caso contrario perderán su cupo. **El saldo de la cuota se abonará como máximo después de jugada la primera fecha del campeonato y antes de la tercera fecha.** Caso contrario el equipo pendiente de pago perderá por W.O sus siguientes partidos hasta regularizar su pago de inscripción al 100%. Así mismo para el siguiente torneo pagarán una mora correspondiente al 30% del adeudo por fecha acumulada que se descontará en prorrateo a los demás equipos que se inscribiesen.

2.8. **Todos los jugadores deberán contar con un seguro médico para poder participar del torneo y queda bajo responsabilidad del jugador de presentársele algún accidente velar por su atención inmediata en un centro médico.** LOS ORGANIZADORES velarán por la atención de primeros auxilios en la cancha mediante los paramédicos a cargo en campo y con el soporte de una ambulancia a disposición, más no correrán con los gastos de traslado a ningún centro médico ni con los gastos posteriores para tratar alguna lesión, lo cual queda bajo responsabilidad de los participantes.



- 2.9. **El plazo de inscripciones será del 10 de Junio al 15 de Julio del 2019.**
- 2.10. **La reunión de delegados será el martes 3 de Setiembre del 2019.**
- 2.11. **El inicio del campeonato será el Sábado 21 de Septiembre del 2019**

3. DE LOS DELEGADOS

- 3.1. Cada equipo participante designará a un (01) delegado, quien los representará durante el torneo ante LOS ORGANIZADORES, siendo el único que podrá entregar los documentos del equipo antes de iniciar su partido y realizar los reclamos o descargos pertinentes en la planilla de juego una vez finalizado el cotejo. **Si el delegado decide ingresar a jugar o no pueda asistir a algún partido debe nombrar un subdelegado en su reemplazo y notificar a LOS ORGANIZADORES.**
- 3.2. El delegado deberá presentarse en la mesa de control, 10 minutos antes de la hora marcada a comenzar el partido de su equipo, con la relación de los jugadores y sus DNI, o en su defecto, cualquier otro documento vigente con foto que los identifique.
- 3.3. Los delegados serán los responsables de velar por el cumplimiento de las Bases representando a sus equipos en competencia para cualquier consulta, sugerencia o reclamo antes LOS ORGANIZADORES.
- 3.4. Para todo encuentro se dispondrá de una mesa de planillas, donde se ubicará un presidente de mesa y los dos delegados que representan a los equipos del encuentro.
- 3.5. **Sólo el delegado podrá presentar cualquier reclamo ante la Comisión de Justicia hasta el primer día útil de la semana siguiente de la fecha que fue jugado el partido en revisión.** La decisión será comunicada en un plazo de 3 días hábiles, contados desde el día siguiente de interpuesto el reclamo, siendo su decisión inapelable.
- 3.6. Antes o después de cada partido el delegado podrá revisar los padrones y/o relación de jugadores presentados por cada equipo para poder comprobar la



inscripción de los participantes. Para facilitar dicha información, las listas estarán disponibles en la página web del campeonato: www.urbangames.pe

- 3.7. El equipo que se presente sin coordinador de campo estará imposibilitado a efectuar algún tipo de reclamo.
- 3.8. El delegado velará por el comportamiento de sus jugadores, comando técnico y barra durante el juego, luego de éste, si se presenta una situación que atente contra el FAIR PLAY, la Comisión de Disciplina dictaminará el correctivo necesario, siendo este inapelable.
- 3.9. Los delegados serán los encargados de comunicar oportunamente a sus equipos las novedades y nuevas disposiciones para el desarrollo del evento.

4. DE LAS SANCIONES

- 4.1. El equipo que haga participar un jugador que no sea exalumno de su colegio* o que no sea de la categoría (*se considera como admitida la falta también por omisión de la presentación de la documentación pertinente una vez finalizada la participación de su equipo en el campeonato) será sancionado con la descalificación indefinida del jugador y dicho jugador no podrá jugar ni ser parte del Cuerpo Técnico de ningún otro colegio de manera permanente en campeonatos posteriores, así mismo **para poder participar del siguiente torneo el equipo deberá pagar 50% del UIT que se descontará en prorrateo de su cuota a los demás equipos que se inscribiesen.**
- 4.2. El jugador que juegue por más de un equipo, será sancionado con su descalificación por el resto del campeonato y dicho jugador no podrá jugar ni ser parte del cuerpo técnico de ningún otro colegio de manera permanente en campeonatos posteriores
- 4.3. **Todo jugador debe aparecer en lista para poder ingresar al campo de juego, caso contrario no podrá jugar.** Si se presenta el caso que las listas se revisan una vez comenzado el partido y un jugador no se encuentra en lista será sancionado con su descalificación por el resto del campeonato.



- 4.4. Se tomará en cuenta los antecedentes del jugador, integrantes del Cuerpo Técnico y sus acompañantes y barras durante el campeonato, así como su comportamiento dentro de las instalaciones de las canchas para aplicar una sanción definitiva que imposibilite su ingreso a las instalaciones. Por dicho motivo deberán salvaguardar las siguientes normas:
- No circulando semidesnudos en las instalaciones antes bien usando los camerinos habilitados para poder cambiarse. **El participante será penalizado:** será sancionado con su descalificación indefinida, así mismo para poder participar del siguiente torneo deberá pagar 10% del UIT que se descontará en prorrato de su cuota a los demás equipos que se inscribiesen.
 - No podrán pasear ni situarse dentro del campo con bebidas alcohólicas antes bien sólo podrán consumirlas en los locales habilitados para ello (restaurante, etc). **El participante será penalizado:** será sancionado con la descalificación indefinida del participante, así mismo para poder participar del siguiente torneo deberá pagar 10% del UIT que se descontará en prorrato de su cuota a los demás equipos que se inscribiesen.
 - No será aceptado el consumo de drogas o cualquier sustancia ilícita. **El participante será penalizado:** será sancionado con su descalificación indefinida, así mismo para poder participar del siguiente torneo deberá pagar 50% del UIT que se descontará en prorrato de su cuota a los demás equipos que se inscribiesen.
 - Ninguna persona ajena al partido que no sea titular, DT y/o asistente del equipo, y suplentes, o personal del Comité Organizador, podrá situarse en el límite del campo de juego, sino situarse en las tribunas y bancas habilitadas para ello. **El equipo será penalizado:** será sancionado con la descalificación indefinida del participante, así mismo para poder participar del siguiente torneo deberán pagar 20% del UIT que se descontará en prorrato de su cuota a los demás equipos que se inscribiesen.
- 4.5. La falta de numeración en la camiseta no será motivo de sanción desde una primera instancia, siempre y cuando el jugador se comprometa a colocar la numeración para el próximo encuentro. Si existiera reincidencia en este caso se sancionará al jugador con la exclusión del partido y no se le permitirá al equipo reemplazarlo. En caso que el jugador haya marcado algún tanto, este(os) serán



eliminado(s) del encuentro. Lo mismo procede para el intercambio de camisetas entre jugadores del mismo equipo.

- 4.6. Los jugadores que no presenten su DNI u otro documento con foto que permita su identificación antes del ingreso al campo tendrá, hasta un máximo de 24 horas para enviar el documento vía correo electrónico a eliasm@urbangames.pe de lo contrario será sancionado con su descalificación por el resto del campeonato.
- 4.7. La ingesta de bebidas alcohólicas fuera de los lugares habilitados por las instalaciones, antes, durante o después de los partidos del campeonato, están completamente prohibidas, en caso que suceda, se suspenderá al(los) involucrado(s) su participación en el torneo.
- 4.8. En caso que dos o más participantes de algún partido se vean involucrados en alguna gresca o pelea, serán inmediatamente expulsados del partido y el caso será elevado al Comité de Disciplina quién tomará la decisión de suspenderlos las fechas correspondientes o expulsarlos del campeonato. La decisión tomada por el Comité de Disciplina es inapelable.
- 4.9. Los colegios que participen de una pelea campal serán sancionados con la descalificación indefinida de los causantes de la misma según establezca el Comité de Disciplina, así mismo dichos colegios para poder participar del siguiente torneo deberán pagar 50% del UIT que se descontará en prorratio de su cuota a los demás equipos que se inscribiesen.
- 4.10. Toda acción tomada en contra de los árbitros será sancionada según decisión del Comité de Disciplina.
- 4.11. Todo equipo que incurra en dos (02) W.O. será eliminado del campeonato; en cuyo caso, los puntos pendientes por jugar serán otorgados directamente a los equipos rivales, considerándose un marcador de tres (03) a cero (0), además de la sanción económica del 20% UIT para poder reincorporarse al próximo torneo y que se descontará en prorratio de su cuota a los demás equipos que se inscribiesen.
- 4.12. El jugador que sea expulsado, hará inmediato abandono del campo de juego y no jugará el siguiente partido pudiendo ser suspendido por la Comisión de Disciplina por más partidos de acuerdo a la gravedad de la falta. La acumulación de (03) tarjetas amarillas significará la suspensión del siguiente partido durante la etapa



de grupos. No serán consideradas las segundas amarillas recibidas en el mismo partido como acumulables. Si hubiese acumulado su tercera tarjeta amarilla en su partido previo a la Segunda Fase o recibiese una tarjeta roja el jugador recibirá suspensión del mismo modo. No se considerará para la suspensión la fecha que descansa su equipo (si hubiese fechas de descanso según el fixture vigente)

- 4.13. **A partir de la Segunda Fase (Octavos de Final) se borrarán todas las tarjetas acumuladas y se iniciará un nuevo acumulado siendo en este caso que por tres (03) tarjetas amarillas se recibirá suspensión del siguiente partido pudiendo el jugador sancionado de esta manera perderse el partido de la fecha final.**

5. REGLAMENTACIÓN

- a) El torneo se regirá con las reglas actuales de Fútbol (FIFA). Las reglas del fútbol son exactamente iguales a las reglas actuales del fútbol profesional, pero sin límite de cambios y posibilitando el reingreso de jugadores.
- b) Para su inscripción, cada equipo deberá adjuntar una relación de 18 jugadores como mínimo y 30 como máximo (a excepción de lo mencionado en el punto 2.1), consignando nombres y apellidos, D.N.I. deberán además inscribir a un delegado, que podrá ser un jugador o en su defecto un colaborador exalumno del mismo colegio que el equipo representa.
- c) Para iniciar un partido deberá haber 8 jugadores dentro del campo como mínimo.
- d) Los jugadores deben presentar su DNI u otro documento con foto que permita su identificación antes del ingreso al campo de lo contrario tendrá hasta un máximo de 24 horas para enviar el documento vía correo electrónico a eliasm@urbangames.pe.
- e) Nadie podrá ingerir bebidas alcohólicas en la zona deportiva (límite del campo de juego o banca de suplentes) durante de los partidos del campeonato, en caso que suceda, será retirado del campeonato.



- f) El juego está dividido en dos tiempos de treinta y cinco (35) minutos, cada uno de juego continuo, más cinco (05) minutos de descanso.
- g) Por partido ganado a cada equipo se le otorgará 3 puntos, 1 punto por partido empatado y 0 por partido perdido.
- h) Se considerará W.O. a partir del sexto minuto después de la hora programada de juego. Al declarar el W.O. el equipo infractor perderá el partido por un resultado de 3 a 0, otorgando los 3 puntos al equipo adversario. En caso que ambos equipos incurran en W.O., se dará por perdido el juego a ambos y se colocará 3 goles en contra.
- i) En caso de darse un W.O., la puntuación y el resultado será el siguiente:
- Equipo ganador: 3 puntos y tres goles a favor
 - Equipo perdedor: 0 puntos y tres goles en contra
- j) Será declarado perdedor del partido al equipo que incurra en las siguientes infracciones:
- Abandonar el campo antes de que termine el tiempo reglamentario de juego.
 - Actuación de un jugador inhabilitado o no inscrito.
- En cualquiera de los casos el equipo infractor pierde por W.O. declarando ganador al equipo adversario.
- k) Todo cambio de jugadores se hará por intermedio de la mesa técnica y con conocimiento del árbitro.
- l) El número de cambios es ilimitado y podrá haber reingreso, también ilimitado.
- m) Si durante el partido, un equipo queda con menos de 8 jugadores, el partido culminará, perdiendo el equipo en cuestión por W.O. y se otorgará la victoria al equipo contrario. Si al finalizar el partido, el resultado es más elevado que el W.O, este marcador se mantendrá.
- n) En el caso que uno o más de los inscritos por razones de salud se vea imposibilitado de continuar jugando, su equipo no podrá inscribir otro jugador en su reemplazo una vez cerrada la fase de grupos o habiendo completado más de 30 jugadores en su lista.



- o) Los saques laterales se ejecutarán con las dos manos. Los saques de meta deben realizarse con el pie. Los tiros de esquina se realizarán con el pie.
- p) Si existiera igualdad de puntos entre 2 o más equipos al finalizar la ronda Eliminatoria, esta se definirá por la diferencia de goles, si se mantiene la igualdad, se definirá por la cantidad de goles a favor, de mantenerse se definirá por el resultado del encuentro entre ambos equipos, si aun así esta persiste clasificará el equipo con menos tarjetas amarillas (las tarjetas rojas valen por dos amarillas), de seguir existiendo igualdad, se realizará un sorteo.
- q) **Si el resultado al finalizar los partidos de eliminación directa a partir de la fecha de Semifinales es empate, se realizarán 2 alargues de 10 minutos cada uno.** Caso se mantenga empatado se pasará a la definición por penales: Se dispondrán de 5 penales para cada equipo, de mantenerse la igualdad se continuará con los penales hasta romper la diferencia. **En las fechas de definición directa de Octavos de Final y de Cuartos de Final se pasará directamente a la definición por penales en caso los partidos acaben en empate finalizado el tiempo de juego.**
- r) Las tarjetas amarillas acumuladas (03) o tarjetas rojas (01) en la primera ronda (Eliminatorias) serán anuladas para la segunda ronda. En las fases de eliminación directa (a partir de Octavos de Final) se volverán a contabilizar las tarjetas amarillas y rojas dando lugar a sus respectivas sanciones, siendo que por tres (03) amarillas consecutivas sea suspendido el jugador para la siguiente fecha y por una (01) roja directa será inmediata suspensión para la siguiente fecha.
- s) Se exige jugar con canilleras y medias largas. Caso el jugador no cumpla con esta indicación no podrá participar del partido. Si se identificase algún jugador incumpliendo será amonestado con tarjeta amarilla. Si persistiese en ese partido con el incumplimiento será expulsado del mismo.
- t) Se encuentra prohibido jugar con chimpunes que tengan toperoles de metal, únicamente se aceptará que sean toperoles de plástico. Caso se detecte algún jugador incumpliendo esta norma se le amonestará con tarjeta amarilla. Si persistiese en ese partido con el incumplimiento será expulsado del mismo.



5.1.1. Fixture del Campeonato

- a) La estructura final del campeonato será comunicada a los delegados inscritos una vez finalizada las inscripciones.

NOTA:

- **Para que se abra la competición se deberá contar con un mínimo de 6 equipos inscritos.**

6. CONSIDERACIONES FINALES

- 6.1. La Comisión de Disciplina es el órgano encargado de velar por el correcto cumplimiento de las presentes Bases Generales, éste estará conformado por LOS ORGANIZADORES respaldados por los árbitros y comisarios del campeonato.
- 6.2. Los partidos iniciarán a la hora pactada de acuerdo al fixture. **Habrá una tolerancia de cinco (05) minutos. El tiempo de juego será cronometrado por el juez principal. No se podrá detener el tiempo ya que las canchas se encuentran bajo un horario de alquiler que se debe respetar. Así mismo los equipos deberán asumir el tiempo que puedan retrasar el inicio a la hora pactada de sus partidos por charlas técnicas o calentamientos, entre otros. Para evitar estos retrasos se les recomienda llegar una (01) hora antes para prepararse puntualmente.**
- 6.3. Los delegados y capitanes de los equipos participantes deberán velar por el correcto desempeño de sus jugadores dentro y fuera de la cancha, a fin de evitar actos de violencia e indisciplina, fomentándose en cada momento el FAIR PLAY.
- 6.4. En cada partido, los jefes de mesa llevarán la planilla de cada juego, donde se constatarán los jugadores que intervienen, el resultado parcial y final con los goleadores correspondientes, los expulsados si fuere el caso, y el informe final del árbitro y/o comisario de campo. De igual forma, en caso de presentarse algún reclamo, este podrá consignarse en la planilla de juego por parte del delegado después de haber terminado el partido respectivo para que quede en acta, caso contrario podrán enviar una ampliación del reclamo según lo especificado en el punto 3.5.



- 6.5. Los jugadores de los equipos participantes deberán presentarse al campo de juego correctamente uniformados y deberán portar camisetas con la numeración enviada a LOS ORGANIZADORES, para permitir la identificación de cada uno de sus jugadores para el registro correspondiente de las estadísticas. En caso de confusión de colores se contará con chalecos en mesa los cuales serán sorteados entre los equipos participantes.
- 6.6. Es obligatorio el uso de ropa deportiva (camiseta, short, zapatillas deportivas o chimpunes), si no se cumple con estos requerimientos el jugador no podrá participar del encuentro.
- 6.7. En el caso de la pérdida de objetos personales LOS ORGANIZADORES no se responsabilizarán por los mismos. **Esto se aplica para el caso de los balones que sean ingresados al campo ya que el campeonato cuenta con sus propios balones.**
- 6.8. En caso de daños al local donde se realiza el campeonato serán asumidos por el equipo involucrado de inmediato, caso contrario perderán sus siguientes partidos por W.O.
- 6.9. En el caso que ocurra alguna situación que no esté estipulada en este reglamento, se tomará en cuenta el reglamento FIFA, siendo evaluada por la Comisión de Disciplina.
- 6.10. Los casos no contemplados en estas Bases, serán resueltos por la Comisión Organizadora y de Disciplina, quienes comunicarán la decisión a los respectivos delegados.